



▶ Rezume de LA MURTA (Calañas, Huelva)



Fuente de la Murta (M. Limón Andamoyo, octubre 2020)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Rezume de LA MURTA

Pedanía aldea, paraje o pago:

La Murta

Municipio:

Calañas

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **691952,117** Y: **4165647,202** Huso: **29** Altitud: **93** m

Nombre de la cuenca:

Tinto-Odiel-Piedras

Nombre de la subcuenca:

Odiel

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sin Clasificar

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Sierra del Turnio

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas metamórficas (no carbonatadas)

No sabe/No contesta

3 Tipo de Surgencia

Resumen

4 Descripción

Manantial de escaso caudal situado en un pinar del paraje de la Murta, en el margen izquierdo del río Odiel.

5 Instalaciones Asociadas

Ninguna

6 Caudal Medio

Caudal **Muy bajo (0 - 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del Agua

Sin uso

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Deficiente

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Abandono, suciedad y vertidos.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigó/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

M. Limón Andamoyo

(11-10-2020)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.